

|   | Euros             |
|---|-------------------|
| <b>Pasivo:</b>                          |                   |
| Capital suscrito .....                  | 75.125,00         |
| Prima de emisión .....                  | 1.984.974,70      |
| Reservas .....                          | 1,51              |
| Pérdidas de ejercicios anteriores ..... | - 1.545.426,68    |
| Pérdidas del período .....              | - 397.518,17      |
| Otras deudas no comerciales .....       | 539,96            |
| <b>Total Pasivo .....</b>               | <b>117.696,32</b> |

En Madrid a 9 de octubre de 2002.—El Liquidador único, «Mariscal Abogados, Sociedad Limitada».—46.620.

### PLA DEL MAR, S. A.

Que en la Junta extraordinaria y universal de fecha 30 de septiembre de 2002 se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Liquidar la sociedad.  
Segundo.—Aprobar el Balance final de liquidación siguiente:

#### Balance de situación

|  | Euros            |
|--|------------------|
| <b>Activo:</b>                                     |                  |
| 44 Deudores varios .....                           | 8.088,57         |
| 470 H.P. Deudora por IVA .....                     | 14.692,20        |
| 553 Cuenta con socios .....                        | 51.710,58        |
| Realizable .....                                   | 74.491,33        |
| 572 Bancos .....                                   | 9.543,66         |
| Disponibles .....                                  | 9.543,66         |
| Activo circulante .....                            | 84.035,01        |
| <b>Total Activo .....</b>                          | <b>84.035,01</b> |
| <b>Pasivo:</b>                                     |                  |
| 10 Capital social .....                            | 61.303,23        |
| 11 Reservas .....                                  | 12.260,65        |
| 12 Resultados del ejercicio .....                  | 8.094,00         |
| Fondos propios .....                               | 81.657,88        |
| 475 H.P. Acreedora retenciones ..                  | 85,30            |
| 475 H.P. Acreedora Impuesto sobre sociedades ..... | 2.291,83         |
| Exigible a corto plazo .....                       | 2.377,13         |
| <b>Total Pasivo .....</b>                          | <b>84.035,01</b> |

Madrid, 18 de octubre de 2002.—Los Liquidadores.—46.384.

### PORCINO TERUEL, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración celebrado el día 15 de octubre de 2002, acordó, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Teruel, polígono industrial La Paz, calle M, sin número, el día 18 de noviembre de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de noviembre de 2002, a las trece horas, en el mismo lugar, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Ampliación de capital social en la cantidad de quinientos ochenta y ocho mil novecientos ochenta euros, mediante la emisión de nueve mil ochocientas nuevas acciones nominativas, consistiendo el contravalor de las mismas en aportaciones dinerarias, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 7.º y 8.º, delegando en el Consejo de Administración la ejecución del acuerdo anterior.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos. Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación. Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Teruel, 16 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—47.485.

### PORTOSTYL, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de tipo universal celebrada el 29 de julio de 2002, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la compañía y por no existir deudas contra la sociedad se procedió a la adjudicación global del activo a los accionistas en pago de sus acciones.

Paterna (Valencia), 30 de septiembre de 2002.—El Liquidador, Miguel López Olaso.—46.354.

### PROYECTOS EDITORIALES SALAMANCA, S. A.

En el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 194, de 10 de octubre de 2002, se publicó un anuncio de reducción de capital social de «Proyectos Editoriales Salamanca, Sociedad Anónima».

Se advierte un error, donde dice: «Junta genera universal y extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 29 de junio de 2001», debe decir: «Junta general universal y extraordinaria de la sociedad celebrada, el día 29 de junio de 2002».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente.

Salamanca, 14 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—Consejero delegado.—46.383.

### PROYECTOS INMOBILIARIOS VILLA DE PARÍS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en la calle General Castaños, número 3, bajo izquierda, de Madrid, el día 24 de noviembre de 2002, a las once horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido se convoca, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación de capital, por aportación dineraria. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, para la fijación de las condiciones de la misma no establecidas por la Junta. Nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito del informe del Consejo de Administración, relativo a la modificación estatutaria prevista.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración

de la Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones en una entidad autorizada o en el domicilio social de la entidad.

Madrid, 21 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Sierra Orta.—46.564.

### RECTIFICADOS ALMERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca Junta general de accionistas el día 10 de diciembre de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el 11 de diciembre de 2002, misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social.

#### Orden del día

Primero.—Reducción de capital social por amortización de acciones propias, por desembolsos pendientes y por adaptación al euro.

Segundo.—Transformación de sociedad anónima laboral en sociedad limitada laboral, con canje de acciones por participaciones.

Tercero.—Aprobación de nuevos Estatutos para la sociedad limitada laboral.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Apoderamiento para elevar a público los acuerdos tomados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Almería, 17 de octubre de 2002.—El Presidente. Francisco Nadal Hernández.—46.642.

### RED CARPA, S. A. (Sociedad absorbente) RIOPARQUE 2000, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los artículos 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de participes de las sociedades «Red Carpa, Sociedad Anónima» y «Rioparque 2000, Sociedad Limitada», han acordado, con fecha 27 de septiembre de 2002, aprobar la fusión por absorción de esta última sociedad por la primera, con disolución sin liquidación de la absorbida en los términos del proyecto de fusión formulado por los Consejos de Administración de ambas sociedades y previa aprobación de los respectivos Balances de fusión, cerrados al 30 de septiembre de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los participes y acreedores de las dos sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y el de los acreedores de las sociedades que se fusionan que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de dicha Ley.

Madrid, 28 de octubre de 2002.—Ricardo Medem Sanjuán, Administrador.—47.233.

2.ª 31-10-2002

### ROVIJA, S. L.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios

Los Administradores solidarios de «Rovija, Sociedad Limitada», han acordado convocar Junta general extraordinaria de socios que se celebrará, el próximo día 28 de noviembre de 2002, a las quince horas, en el domicilio social, edificio «Recepción», Torre del Ram, urbanización «Cala'n Blanes Park», Ciutadella de Menorca (Islas Baleares), para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente